

ADM 3443/18

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2018

**ACUERDO N° 259.-** En la Provincia de San Luis, a CATORCE días del mes de MAYO de DOS MIL DIECIOCHO, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia Dres. Martha Raquel Corvalán, Lilia Ana Novillo y Carlos Alberto Cobo.-

**DIJERON:** Visto la solicitud de la Dra. Vanina Elisabeth Ruocco, Directora Coordinadora de la Oficina de Secuestros Judiciales, de incorporación anticipada del reemplazo de la agente administrativa María Cristina Quiroga quien, a partir del día 1 de julio del año en curso, se acogerá al beneficio jubilatorio.

Que habiendo analizado los argumentos esgrimidos por la Funcionaria, así como las razones funcionales invocadas en diferentes solicitudes efectuadas por personal judicial, es pertinente determinar los ingresos correspondientes y los traslados de personal administrativo en la Primera Circunscripción Judicial.

Que por otra parte corresponde dejar sin efecto la designación de la Sra. María Paula Stagnitta (D.N.I. N° 34.182.899) determinada mediante Acuerdo N° 243/2018, quien al día de la fecha no se ha presentado a prestar servicio ni justificado de manera alguna dicha incomparecencia, y designar en su reemplazo a quien continúa en el orden de mérito correspondiente.

Que en este sentido, cabe tener en cuenta el orden de mérito vigente (Acuerdo N° 333/2014) para cubrir cargos de auxiliar de tercera administrativo en la Primera Circunscripción Judicial.-

Que respeto a ello, cabe destacar que el postulante GASTON SUAREZ MARZIANI (DNI N° 34.182.789) ha manifestado fehacientemente, ante la Dirección de Recursos Humanos, su imposibilidad de aceptar la designación propuesta.

Por ello y de conformidad a lo prescripto por el Art. 42 incs. 15 y 26 de la Ley Orgánica de Administración de Justicia.-

**ACORDARON:** I) DISPONER el traslado de los agentes administrativos que se detallan a continuación, para que comiencen a prestar funciones en las dependencias de la Primera Circunscripción Judicial que se indica en cada caso, a partir de la notificación del presente Acuerdo:

Barroso, Julio Cesar (Jefe de Despacho)	Of. de Secuestros
Belzunce, Ricardo Luis (Prosecretario)	Cam. Penal N° 1
Dasso, Santiago Edelmiro (Aux. 3°)	Oficina de Tasas
Fenoy, Macarena Trinidad (Aux. 3°)	Jdo. Contravencional
García, Stella Maris (Jefe de Despacho)	I.C.I.
González, Juan Manuel (Prosecretario)	Jdo. Contravencional
Lepri, Javier Francisco (Of. de 1°)	Cam. Penal N° 1
Penna, Laura Isabel (Aux. 2°)	Jdo. Correccional N° 1
Quevedo, Roberto Ángel (Aux. 3°)	Jdo. Correccional N° 2
Suarez, Vanesa Luciana (Aux. 3°)	Presidencia del STJ

II) DEJAR SIN EFECTO la designación de la Sra. María Paula Stagnitta (D.N.I. N° 34.182.899), como Auxiliar de Tercera Administrativo, dispuesta por Acuerdo N° 243/2018.

III) DESIGNAR a los postulantes que se detallan a continuación, en la categoría de auxiliar de tercera del escalafón administrativo, para que comiencen a prestar funciones en las dependencias de la Primera Circunscripción que se indican en cada caso, a partir del día 21 de Mayo de 2018, a saber:

VITTORI ALI, RODRIGO DANIEL	DNI N° 39.076.765	Jdo. Penal N° 3
ESCUDERO, DAMARIS MARIA	DNI N° 35.105.020	Jdo. Laboral N° 1

IV) DISPONER que los postulantes designados en el Punto que antecede, deberán presentarse el día fijado a las 07:00 hs. en la Dirección de Recursos Humanos sito en planta alta del edificio Palacio de Justicia, calle 9 de Julio N° 934. En caso de no comparecer, sin causa justificada, el día, horario y lugar determinado operará la caducidad de la designación sin posibilidad de recurso

alguno. Asimismo, deberán someterse a un examen médico ocupacional, dentro de los treinta días posteriores a sus designaciones.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.

DRH